



CORAASAN-DAF-CM-2021-0050

“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA CLORO.”

JULIO 2021



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “Adquisición de equipos de seguridad para cloro.” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2021-0050**. A continuación se presentan las especificaciones de lo requerido:

Descripción	Cantidad	Especificaciones
Guante para cloro	17	Barrera contra la penetración de sustancias químicas. Para ser usado <u>en un nivel de 99.5% de cloro.</u>
Mascara Cara Completa	11	Mascara Cara Completa con cartucho y visor para cloro gas. Se requiere un entrenamiento para su uso. Para ser usado <u>en un nivel de 99.5% de cloro.</u>
Ropa de seguridad P/Cloro	4	Traje encapsulado nivel A para cloro gas. Se requiere un entrenamiento para su uso. Para ser usado <u>en un nivel de 99.5% de cloro.</u>
Bota Seguridad P/Cloro	10	Botas contra la penetración de sustancias químicas. Para ser usado <u>en un nivel de 99.5% de cloro.</u>

NOTAS IMPORTANTE

- El bien entregado deberá coincidir con el ítem ofertado en la ficha técnica.
- El proveedor deberá ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de este pliego de condiciones, no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando.
- Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.



- Las ofertas económicas deben estar firmadas y selladas aun sean cargadas al portal transaccional.
- La Ficha técnica (**No Subsanable**) debe de contener la descripción de los ítems, imágenes y la marca de los mismos (Si aplica).

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados). **No subsanable.**
4. Certificación de garantía de los trabajos a realizar.
5. Ficha técnica.

Nota importante: El oferente deberá entregar su oferta **vía portal transaccional** o <https://portal.comprasdominicana.gob.do> hasta el día Quince **(15) de Julio** del 2021 hasta las doce 10:00 A.M, Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por ítem, de acuerdo a lo especificados en su ficha técnica, según el criterio CUMPLE / NO CUMPLE. Luego de evaluar que las propuestas técnicas cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo a la **calidad del producto, el menor precio ofertado e idoneidad del oferente.**